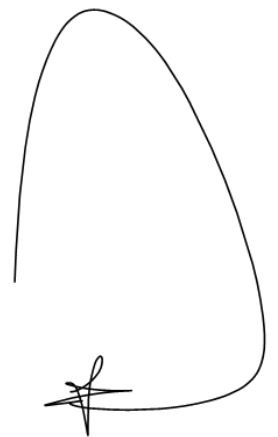


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados

RESUELVE

Declarar de interés la III Fiesta Provincial del Guiso, a realizarse el 11 de noviembre en la localidad de San Julián, Estación El Pingo, provincia de Entre Ríos.



Ana Carolina Gaillard

Dip. Nacional

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo declarar de interés la III Edición de la Fiesta Provincial del Guiso, que se llevará a cabo el día 11 de noviembre en El Pingo, provincia de Entre Ríos.

La Fiesta Provincial del Guiso se propone potenciar el aspecto cultural de la localidad; fomentar un sentido de pertenencia que ayude a los individuos a sentirse parte de la comunidad; dinamizar la economía local; crear un espacio de encuentro entre los vecinos e impulsar las fiestas populares y democráticas.

La festividad es el evento popular más importante de su calendario cultural. Se constituye como una forma de resaltar las costumbres del pueblo, a través de su gastronomía típica

El Pueblo San Julián, estación El Pingo es, una localidad fundada en torno al ferrocarril, que atraviesa la provincia de Entre Ríos (ramal Urquiza) y durante años el desarrollo del pueblo estuvo ligado a esta actividad. En la década de los 90 con el cese de la actividad ferroviaria por la política de privatización de la década del 90, los pequeños pueblos ligados al tren fueron sucumbiendo en el abandono y el olvido, El Pingo no fue la excepción.

A partir de entonces, la actividad económica está asociada a la agricultura y a la ganadería, por lo que las fuentes de trabajo son escasas. A partir del año 2007 en la localidad de El Pingo, hoy de 1517 habitantes, se ha evidenciado un progreso asociado a la inversión pública de obras, como afirmado de calles, construcción de escuelas, del club atlético, de cordón cuneta y de cloacas, que han marcado un notable crecimiento y que han generado mano de obra local y oportunidades de desarrollo para la población.

Este progreso no ha sido solo social, económico sino también que se ha plasmado un progreso cultural de magnitud a tal punto que se llevó a cabo eventos culturales de gran envergadura, libres y gratuitos con la participación de artistas locales, regionales y nacionales como fue el caso de Luciano Pereyra, Patricia Sosa, y Litto Nebbia, eventos que han superado las 10.000 personas.

Esto fue posible gracias al programa nacional de "IGUALDAD CULTURAL" desarrollado hasta el año 2015, se pudo hacer que el pueblo conmemore por primera vez en la historia la celebración de su aniversario, así como también por primera vez la llegada de artistas nacionales a la localidad.

Este evento popular y democrático permitió que estos artistas sean conocidos y disfrutados en el interior profundo. Además, permitió que la localidad haya recibido visitantes e implicó una vidriera de su cultura y tradiciones.

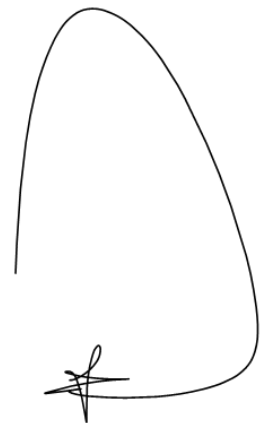
En general las localidades de la provincia de Entre Ríos poseen una fiesta que los identifica a nivel provincial o nacional como son los casos de la Fiesta del Asado con cuero en Viale, la Fiesta del Mate en Paraná, Fiesta Nacional del Arroz en San Salvador, entre otros, generando en las ciudades un sentido de pertenencia a las mismas.

El Pingo celebra la Fiesta del Guiso como una forma de resaltar las costumbres del pueblo, a través de su gastronomía típica. En torno a un plato que identifica a la población se pretende revalorizar la esencia, arraigada a la cultura popular en donde cada lugar le da su impronta e incorpora recetas tradicionales.

El evento no solo está pensado para la localidad de El Pingo sino también para los pueblos vecinos que quieran disfrutar de una jornada libre y gratuita pensado para la familia. Con la idea de que con el paso de tiempo pueda pasar a ser declarada fiesta provincial o nacional, lo cual llevará a la localidad a ser anfitrión de una fiesta que identifique al pueblo generando un sentido de pertenencia de la misma en la población.

En definitiva, esta fiesta popular representa una expresión nuestras costumbres, tradiciones y genera una puesta en valor cultural y económica para nuestra localidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su firma el presente proyecto.



Ana Carolina Gaillard

Diputada Nacional